





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas Organismo Público Descentralizado Estatal Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Jesús Leonel Juárez Morales

Nombre(s) Primer apellido Segundo Apellido

JUMJ060201HCSRRSA2

21A0710231M0067

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio de Bachilleres, Plantel No. 231, Pichucalco

Tipo, nombre y/o número

07ECB0103G

Decreto de creación del COBACH de Chiapas, de fecha 9 de agosto de 1978

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato general, con formación elemental para el trabajo en Intervención en la educación obligatoria

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 1 de agosto de 2021 al 21 de junio de 2024

Clave

Periodo de estudios

356

356

6.6 Seis punto seis
Promedio de aprovechamiento

Créditos obtenidos Total de créditos

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

		Calif.	Total de Horas.	Créditos
7.	Intervención educativa en el nivel medio superior.	7.0	64	8
2.	Intervención educativa en el nivel secundaria.	7.0	48	6
3.	Intervención educativa en preescolar.	8.0	48	6
4.	Intervención educativa en primaria.	 8.0	64	8
5.	Intervención en el aula.	7.0	64	8
6.	Intervención escolar.	7.0	48	6
7.	Nociones de la intervención educativa.	7.0	64	8
8.	Sistema educativo nacional.	7.0	48	6

Autoridad educativa: Jorge Luis Escandón Hernández - Director General. No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000706418339

Sello digital autoridad educativa:

HbOzmCguHaStzWu2L1AoZpY5rmQcqo0u97RutvMjJABHjfeVx3qa0fLpcjD4xqq/f37sieUxAfq0XC8LedR38o3bar6SYLX9/2hjLFVatL9QHED9Ay4yOxVaqBWN m92cCjNUQcfobCZKtuZ7OclrF/XYSRCdcGCdLBFB0PmuSAsxf2a8VI5dRetiZRKUV1h5VGGRT5aHJAJLomarlo6lBwXwgRLKGyzMnwUmLX1iCo3s3evXjH997218caYOUKH93eoWWu2k6ylcPKPnLdPF+0zT0Ha/yj7xGpZhkLWbRZOCbiQEHP5LrSFBysNX1g3a9xsXvRWN0lmKlEx28C35Bw==

Fecha y hora de timbrado: 02/08/2024 18:42:30

Sello digital SEP:

br2os6NqSZbWM5boFXCDNsZ6EXd527Ykv3NNvn0hcg1WZKqK522PxH7C8ZOvFXx0HeQCS5IfnePG4jWDxv9Y1jbK4QNdEUL1TeI+BKK3Tvk81kc0HqKGEzmj eYFnZHhNG5VxtmlHOrhOszBMSI5GD1FvTUSYglG0XlmLPWQ0X1BdyglG87fzUfUy/44m2UO3E6UP3JWpw7n3UHLXYo3UtmXsbdCEmViHatvd1yz6vjaCj/Q23 L//r+QPdrJkMu6hDlaM/9lTbeiOSzAm3+X6PMmlhpeOxRr+ZE3rlqReSUQmg8j1o3sS3RusoVYk5JpmVXN9sIPTBUBuGq73ugSPEw==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 3, fracciones IV, V,VI, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 25, 38 y 39 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems.

Con fundamento en los dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.

Folio 5e80aa96-3924-4bc2-96d4-aa62b46a6ef5